



COMUNICADO SOBRE EL USO DE TELÉFONOS CELULARES

Estimada comunidad de padres, madres y apoderados(as):

Junto con saludar cordialmente, informamos que, a contar de esta fecha, EL USO DE TELÉFONOS CELULARES DURANTE LA JORNADA ESCOLAR ESTARÁ RESTRINGIDO EN TODOS LOS ESPACIOS DEL COLEGIO.

De manera excepcional, su uso podrá ser autorizado únicamente para actividades pedagógicas planificadas por los docentes cuando estas lo requieran como recurso didáctico. En dichos casos, la autorización deberá ser comunicada previamente y por escrito por el o la docente responsable. Al finalizar dicha actividad, los estudiantes deberán apagar y guardar sus celulares.

En consecuencia, **queda totalmente restringido el uso de teléfonos celulares fuera de estas situaciones autorizadas**, con el objetivo de favorecer un ambiente propicio para el aprendizaje y la sana convivencia escolar.

Recordamos que, ante cualquier emergencia, el colegio cuenta con una línea telefónica habilitada para contactar a padres y apoderados: **65 223 5242**.

Adicionalmente, les solicitamos asegurar un seguimiento activo del uso que sus hijos e hijas realizan de las redes sociales, promoviendo así un uso responsable, respetuoso y seguro de las plataformas digitales.

Agradecemos su comprensión y compromiso con las normas que favorecen el bienestar y la formación integral de nuestros estudiantes.

Atentamente,

Angélica Álvarez Peña
Directora
Colegio Mirador del Lago